ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSUR, INDUSTRIAL DEL SUR S.A., CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2012

En Guayaquil a los nueve días del mes de Abril del año Dos Mil Doce, a las Diez Horas, en el local social de la compañía ubicado en el Kilómetro cuatro y medio de la Avenida Carlos Julio Arosemena, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INDUSUR, INDUSTRIAL DEL SUR S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Ing. John Eugen Wiener Gómez, según Poder Especial, representando al **FIDEICOMISO DE GARANTIA, ADMINISTRACION Y PAGO INDUSUR – CFN,** propietaria de Siete Millones Quinientas Setenta y Cinco Mil acciones, con derecho a igual número de votos; Ing. Sabine Pries Caminer, a nombre y en representación y en su calidad de Presidente de la compañìa **INMOBILIARIA GUNSA CIA. LTDA.,** propietaria de Seiscientas Cuarenta Mil acciones, con derecho a igual nùmero de votos; el Señor Tomas Wiener Leimdorfer, a nombre y en representación y en su calidad de Gerente General de la compañìa **EUROPACIFICO TUR EUROTUR S.A.,** propietaria de Dos Millones Trescientos ocho mil setecientas cincuenta acciones, con derecho a igual nùmero de votos; Señor Jaime Simon Isaías, a nombre y en representación y en su calidad de Gerente de la compañía **INVERSIONES GERMANIA S.A.**, propietaria de Un millón seiscientas ochenta y un mil doscientas cincuenta acciones con derecho a igual nùmero de votos; Ing. Tomas Wiener Leimdorfer, a nombre y representación y en su calidad de Gerente General de la compañía **MOTCUM S.A.,** propietaria de Setenta y Tres mil setecientas cincuenta acciones con derecho a igual número de votos; Señor Fernando Guerrero con su carta de autorización por parte de **BELA BOTAR KENDUR (HEREDEROS),** propietarios de Cincuenta Mil Acciones con derecho a igual número de votos; por lo que en la presente sesión se encuentra representado el noventa y ocho punto sesenta y tres por ciento del capital capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de **QUINIENTOS MIL DOLARES**. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar, con derecho a un voto cada una. Preside la sesión la Presidente Ejecutivo de la compañía Ing. Sabine Pries Caminer y actúa de Secretario el Gerente General, Ing. Tomas Wiener Leimdorfer. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. Constatado el quórum reglamentario, el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a la Segunda Convocatoria publicada en el Diario Meridiano de esta ciudad el día veintiocho de Marzo del año Dos Mil Doce, la misma que es del tenor siguiente: "SEGUNDA CONVOCATORIA A.- JUNTA GENERAL ORDINARIA

DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSUR, INDUSTRIAL DEL SUR S.A..- Convócase a los señores Accionistas de la Compañía INDUSUR, INDUSTRIAL DEL SUR S.A., y a los señores Comisarios, a quienes además se está citando personal e individualmente, a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía que se celebrará el día 9 de Abril del 2012 a las 10h00 en el local social de la Compañía, ubicado en el Km. 4½ de la Avenida Carlos Julio Arosemena, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Gerente General, del Auditor Externo y del Comisario por el ejercicio económico correspondiente al año 2011. 2.- Balance General y Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2011. 3.- Destino de los Beneficios Sociales. 4.- Autorizar al Sr. Ing. Bacilio Humberto Heras Amon, para que sea acreditado como Oficial de Cumplimiento por la Unidad de Análisis Financero (UAF).- Guayaquil, 28 de Marzo del 2012.- EL GERENTE GENERAL.- ING. TOMAS WIENER L.- Nota: Los informes, Balances y más documentos que debe conocer la Junta General, están a disposición de los Señores Accionistas, en el local antes indicado.- Por tratarse de segunda convocatoria, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, la Junta podrá instalarse válidamente con el número de accionistas presentes." El Presidente declara instalada la sesión. De inmediato y para tratar el primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes que, por el ejercicio económico del año 2011, han presentado el Gerente General, Auditor Externo y Comisario, luego de lo cual se procedió a deliberar sobre los mismos y llegado el momento de tomar votación, por unanimidad de votos de los Accionistas fueron aprobados, anotando las abstenciones de la Ing. Sabine Pries Caminer y del Ing. Tomas Wiener Leimdorfer. Acto seguido y para tratar el segundo punto del orden del día, el Gerente General de la compañía, pone a consideración de la Sala el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico concluído el treinta y uno de diciembre del año 2011, solicitando que esta Junta los apruebe u ordene su rectificación. De inmediato la Junta General pasó a estudiar, analizar y deliberar detenidamente sobre las cuentas en mención y, llegado el momento de tomar votación por unanimidad de votos fueron aprobados, anotandose las abstenciones de la Ing. Sabine Pries Caminer y del Ing. Tomas Wiener Leimdorfer. Luego se pasó a tratar sobre el tercer punto del orden del día, esto es, lo relativo a la distribución de los Beneficios Sociales habidos en el ejercicio económico del 2011, y la Junta por unanimidad de votos de los accionistas asistentes, aprueban lo que sobre este punto ha manifestado el citado funcionario en su informe presentado. Con respecto al cuarto punto la Junta por unanimidad de votos resolvió autorizar al Ing. Bacilio Humberto Heras para que sea acreditado como Oficial de Cumplimiento por la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se procedió a dar lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por todos los concurrentes firmando para su constancia:

FIDEICOMISO DE GARANTIA, ADMINISTRACION Y PAGO INDUSUR – CFN

Ing. John Wiener Gómez

p. INMOBILIARIA GUNSA CIA. LTDA.

Ing. Sabine Pries Caminer
Presidente

p. EUROPACIFICO TUR EUROTUR S.A.

Ing. Tomas Wiener L.
Gerente General

p. INVERSIONES GERMANIA S.A.

Sr. Jaime Simon Isaías
Gerente

p. MOTCUM S.A.

Ing. Tomas Wiener L.
Gerente General

p. SR. BELA BOTAR KENDUR (HEREDEROS)

Sr. Fernando Guerrero Muriel

Ing. Sabine Selma Pries Caminer
Presidente de la Junta

Ing. Tomas Wiener L.
Gerente General – Secretario